

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

192**ZARAGOZA NÚMERO 5****EDICTO**

Don MIGUEL ANGEL ESTERAS PEREZ Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE ZARAGOZA.

Hago saber: Que se han dictado auto y decreto en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 36/2021, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a MENSAJERIA CRUNI SL, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso.

Zaragoza, a 16 de marzo del 2021.

El/La Letrado de la Administración de Justicia

(03/9.692/21)

